

**APERTURA DE SOBRES FÍSICOS**

**MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS MULTIMARCAS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS - ID N° 442.891.-**

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los doce días del mes de junio del año dos mil veinticuatro, en el Departamento de Contrataciones, de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios, sito en la calle Eligio Ayala esq. Yegros – Asunción, Edificio de la Dirección General de Recaudaciones, Oficinas Regionales y de la Dirección General de Administración y Finanzas, siendo las 10:15 horas, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres Físicos, para lo cual se encuentran presentes las siguientes personas:

- 1- Gilda M. Brassel B., en representación del Departamento de Contrataciones.
- 2- Sol Cuenca, en representación del Departamento de Contrataciones.
- 3- Roberto Recalde, en representación de **CONSORCIO TRES C.**
- 4- Richar Enriquez, en representación de **CONSORCIO SERMEC**

La señora Gilda M. Brassel B., quien preside el presente acto procede a la apertura de sobres de ofertas físicas, realizándose una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada, de conformidad a lo establecido en el Art. 52 del Decreto N° 9.823/2023, que se detalla a continuación:

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	OFERENTES					
	GILCOPAR S.R.L.	CONSORCIO TRES C.			CONSORCIO SERMEC	
		Mecanicar S.A.	Cantero S.A.	Mecanicenter de Víctor Lopez	Rio de la Plata S.A.	Taller Integral S.A.
RUC	80009240-6	80055807-3	80051886-1	2506438-0	80033912-6	80053036-5
Perfil del Proveedor N°:	1794200	1793851	1793731	1794173	1793982	1793860
1. Formulario de Oferta (*) El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente. En caso de que se emplee el módulo de oferta electrónica se considerará que el listado de ítems forma parte del formulario de oferta electrónica, y deberá sujetarse en todo lo demás a la reglamentación vigente.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	Presenta- Perfil proveedor	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta- P. P. Consorcio	
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	Presenta	Presenta	No presenta	No presenta	Presenta	
5. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Presenta- Perfil proveedor	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta- P. P. Consorcio	

Lt. Roberto Recalde  
MECANICAR S.A.

**CONSORCIO SERMEC**  
80108205-6

*RB*

*[Signature]*



6. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)	Presenta-Perfil proveedor	Presenta	No presenta	Presenta-Perfil proveedor	Presenta- P. P. Consorcio
7. Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	Presenta	Presenta	No presenta	No presenta	Presenta
<b>8. Documentos legales .Oferentes.</b>					
<b>8.1. Personas Físicas.</b>					
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)				Presenta	
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)				Presenta	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)				N/A	
<b>8.2. Personas Jurídicas.</b>					
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	Presenta-Perfil proveedor	Presenta	Presenta-Perfil proveedor		Presenta
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)	Presenta-Perfil proveedor	Presenta-Perfil proveedor	Presenta-Perfil proveedor		Presenta- P. P. Consorcio
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	Presenta-Perfil proveedor	Presenta	Presenta-Perfil proveedor		Presenta- P. P. Consorcio
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	No presenta	Presenta	No presenta		Presenta
<b>8.3. Oferentes en Consorcio.</b>					
Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales especificados en el apartado Oferentes Individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales Personas Jurídicas. (*)		Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

Lic. Roberto Recalde  
MECANICAR S.A.

**SERMEC**  
RUC: 80108705-6

CB



Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). (*)		Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en (*):  i. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o ii. Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en (*):  i. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o ii. Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
<b>Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera</b>					
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura.	Presenta-Perfil proveedor	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta- P. P. Consorcio
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años (2020, 2021 Y 2022) para contribuyente de IRE GENERAL.	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta
IVA General de los últimos [6 seis] meses del Ejercicio Fiscal 2023, para contribuyentes sólo del IVA General.	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta
Formulario 501 de los años (2020, 2021 Y 2022) para contribuyentes de IRE SIMPLE.	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta	N/A
<b>Requisitos documentales para evaluar el criterio de experiencia requerida</b>					
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	No presenta	Presenta-Perfil proveedor	No presenta	No presenta	Presenta- P. P. Consorcio
Constancia de RUC.	Presenta-Perfil proveedor	Presenta-Perfil proveedor	Presenta-Perfil proveedor	Presenta	Presenta- P. P. Consorcio

Lic. Roberto Recalde  
MECANICAR S.A.



CPB



Notas y/o Constancias de buen desempeño	Presenta-Perfil proveedor	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta	
<b>Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica</b>						
Declaración Jurada que el oferente cuenta con todos los puntos señalados en el REQUERIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta	
Copia de la Licencia Comercial definitiva para operar como taller mecánico, expedido por la municipalidad ( <i>vigente a la fecha de presentación de ofertas</i> ).	Presenta-Perfil proveedor	Presenta	No presenta	No presenta	No presenta	Presenta-Perfil proveedor
Copia del plano aprobado por la Municipalidad.	Presenta-Perfil proveedor	No presenta	No presenta	No presenta	Presenta-Perfil proveedor	No presenta
Mapa o croquis con la ubicación del local propuesto para los servicios.	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta
Listado de los bienes y evidencias fotográficas que avale lo requerido en el punto número 4 y 7	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta
Declaración Jurada con el listado de números telefónicos de urgencia, direcciones de correo, u otro medio de contacto para emergencias	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta
Listado de todo el personal mecánico con sus respectivos Curriculum Vitae y certificados que comprueban su capacitación.	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta
Copia de Patente Municipal.	Presenta-Perfil proveedor	Presenta	No presenta	Presenta-Perfil proveedor	Presenta- P. P. Consorcio	
Copia del Certificado de evaluación de impacto ambiental, conforme al Artículo 7° de la Ley 294/93 emitida por el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible	No presenta	Presenta-Perfil proveedor	No presenta	Presenta-Perfil proveedor	Presenta-Perfil proveedor	Presenta-Perfil proveedor
Declaración Jurada que en caso de ser adjudicado los trabajos prestados tendrán una garantía mínima de 6 (seis) meses, en los casos de reparaciones mecánicas, mientras que para los mantenimientos generales tendrán una garantía mínima de 2 (dos) meses.	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta
Declaración Jurada que autorice a la Convocante a realizar las Visitas Técnicas para la evaluación correspondiente a la infraestructura del local. En esta DDJJ deberá establecer específicamente el lugar donde se encuentra el local donde se prestará el servicio.	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta

Nombre de la Empresa	E- mail	Total de la Oferta c/impuestos y gravámenes incluidos en guaraníes
GILCO PAR S.R.L.	licitaciones@gilcopar.com	Gs. 541.772.146.-
CONSORCIO TRES C.	info@mecanicar.com.py	Gs. 599.897.877.-
CONSORCIO SERMEC	consorciosermec@gmail.com	Gs. 625.121.660.-

**Observaciones:**

1. El consorcio SERMEC, deja constancia las siguientes observaciones

Lic. Roberto Recalde  
**MECANICAR S.A.**



Página 5



- El formulario de oferta del CONSORCIO TRES C, se encuentra incompleto específicamente no se visualiza el apartado “h” del mismo, siendo este un documento sustancial.
  - Así también no se visualiza el perfil del proveedor de la firma MECANICAR S.A., documento obligatorio para participar en los procedimientos de contratación regido por la nueva Ley 7021, según lo establece art. 22 de la referida ley.
  - En lo que respecta a la firma GILCOPAR, se deja constancia que el formulario de la oferta (documento sustancial) no se encuentra aclarado la firma en una de sus páginas.
  - Así también en su planilla de precios específicamente en la columna de característica no fue completado la procedencia de las piezas/repuestos que fueron cotizados, tampoco así la solicitud de consultor líder siendo esto un documento sustancial.
  - La firma CONSORCIO TRES C, tampoco ha completado la columna de características de su planilla de precio ante la solicitud de procedencia de los repuestos/ piezas ha ser remplazados y la solicitud de consultor líder siendo este un documento sustancial.
2. El representante del CONSORCIO TRES C, Roberto Recalde CI 976429, deja constancia de las siguientes observaciones
- La planilla de precio de la empresa SERMEC, los ítems de procedencia fueron llenador como japonés, coreano, Brasil, y el único ítem como procedencia nacional fueron lo de mano de obra.
  - En los ítems como reparación, mantenimiento, soldadura, chapería, pintura, lavado, alineación, son todos estos de precedencia nacional y no extranjera o japonesa, coreana o brasilera como el oferente SERMEC lo estipula en su lista de precios, existiendo un error en ella. Siendo este un documento sustancial en la oferta.

Sin nada más que agregar, se da por terminado el acto, siendo las 12:00 hs; firmando en prueba de conformidad los presentes, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. –

Gilda M. Brassel B., por el Departamento de Contrataciones

\_\_\_\_\_

Sol Cuenca, por el Departamento de Contrataciones

\_\_\_\_\_

Roberto Recalde, en representación de CONSORCIO TRES C.

Lic. Roberto Recalde  
MECANICAR S.A.

\_\_\_\_\_

Richar Enriquez, en representación de CONSORCIO SERMEC

\_\_\_\_\_

